

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas
CANODROS S.A.

He examinado el balance general de la **Compañía CANODROS S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultados. Estos estados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en mi examen.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas establecidas en la Ley de Compañías de Ecuador mediante Resolución No. 92.4.3.0014 de Septiembre 18 de 1992. Estas normas requieren que obtengamos certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. También la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi examen provee una base razonable para expresar mi opinión.

Se me proporciono total independencia y libre acceso a toda la información que tiene relación con la actividad de Canodros S.A. cumpliendo con mis obligaciones profesionales en el trabajo asignado, brindándome derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones de la compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes Señores Accionistas y de la Administración de la compañía.

En mi opinión los estados financieros arriba indicados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la **Compañía CANODROS S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además la empresa si ha cumplido con el pago de sus obligaciones tributarias vigentes en las leyes actuales.

Este informe es solo para uso exclusivo de Canodros S.A., así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no debe ser utilizado para otro fin.

De los señores Accionistas y Administradores muy Atentamente.



Ing. Com. Eucebio-Francisco Armijos C. CPA
RUC 0913060018001
Reg. 05315

Marzo 15 del 2014